



<b>DEPENDENCIA:</b>	Secretaría General
<b>NÚMERO:</b>	SG/081/2023
<b>ASUNTO:</b>	Citatorio

**C. RICARDO ALBERTO MANZANO GÓMEZ**  
REGIDOR DEL H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL  
DE OCOTLÁN, JALISCO.  
P R E S E N T E

Aunado a un cordial saludo y de la manera más atenta, a efectos de cumplir lo indicado por los artículos 29 fracción I, 30 párrafo primero, y 47 fracción III de la Ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco; 13, 16, 19, 22 y 23 inciso b) del Reglamento de Organización y Funcionamiento del Ayuntamiento de Ocotlán, Jalisco; emito el presente **CITATORIO** a la **SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA** de Pleno del año 2023, de la Administración Pública Municipal 2021-2024, que se llevará a cabo el día lunes 27 de marzo a las 12:00 doce horas, misma que tendrá verificativo en la Sala Bicentenario de la Casa de la Cultura, sito calle Coronel Guerrero sin número, Colonia Centro, bajo el siguiente:

### ORDEN DEL DÍA

- I. Lista de asistencia y declaración del quórum legal.
- II. Lectura del orden del día, aprobación y dispensa de los documentos previamente entregados.
- III. Aprobación del contenido de las actas de sesión del Pleno del Ayuntamiento de fechas 14 y 28 de febrero del año 2023, en las cuales constan los asuntos tratados y acuerdos tomados en la primera sesión ordinaria, segunda y tercera sesiones extraordinarias 2023, respectivamente, de la Administración Pública Municipal 2021-2024.
- IV. Cuenta del acuerdo legislativo número 1202-LXIII-23, remitido por el Congreso del Estado de Jalisco.
- V. Cuenta del acuerdo legislativo número 1203-LXIII-23, remitido por el Congreso del Estado de Jalisco.
- VI. Cuenta del acuerdo legislativo número 1209-LXIII-23, remitido por el Congreso del Estado de Jalisco.
- VII. Cuenta del acuerdo legislativo número 1263-LXIII-23, remitido por el Congreso del Estado de Jalisco.
- VIII. Cuenta del acuerdo legislativo número 1265-LXIII-23, remitido por el Congreso del Estado de Jalisco.
- IX. Cuenta del acuerdo legislativo número 1321-LXIII-23, remitido por el Congreso del Estado de Jalisco.
- X. Cuenta del acuerdo legislativo número 1327-LXIII-23, remitido por el Congreso del Estado de Jalisco.
- XI. Cuenta del acuerdo legislativo número 1328-LXIII-23, remitido por el Congreso del Estado de Jalisco.
- XII. Cuenta del acuerdo legislativo número 1329-LXIII-23, remitido por el Congreso del Estado de Jalisco.
- XIII. Análisis, discusión y en su caso autorización para participar en el programa "Barrios de paz" en el ejercicio fiscal 2023, así como para suscribir el convenio de colaboración con el Gobierno del Estado de Jalisco, a través de la Secretaría de Igualdad Sustantiva entre Mujeres y Hombres del Gobierno del Estado de Jalisco.



- XIV.** Análisis, discusión y en su caso aprobación de la solicitud presentada por el Secretario Técnico de la Comisión Municipal de Regularización, a efecto de que el Pleno del Ayuntamiento emita Declaratoria Formal de Regularización aunado a la debida aprobación de los Proyectos Definitivos de Urbanización así como de los Convenios de Regularización respecto a las obras de infraestructura y equipamiento faltantes, así como el cumplimiento de los créditos y reducciones fiscales por concepto de los derechos de urbanización y pago de las áreas de cesión para destinos faltantes; correspondientes a los fraccionamientos Las Flores de San Andrés y Lázaro Cárdenas Adolfo de la Huerta.
- XV.** Análisis, discusión y en su caso aprobación de la Iniciativa de acuerdo con carácter de dictamen, en su modalidad de disposición administrativa, por medio de la cual el Pleno del H. Ayuntamiento de Ocotlán, Jalisco, instruye a los titulares de Construcción de la Ciudad y de la Autoridad del Espacio Público, con el propósito de que realicen un análisis integral del estado que guarda la nomenclatura en la cabecera y en la zona rural del municipio.
- XVI.** Análisis, discusión y en su caso aprobación de la Iniciativa de acuerdo con carácter de dictamen, en su modalidad de disposición administrativa, mediante la cual, se propone la aprobación del proyecto denominado "Mercados con Parques Aledaños en Buen Estado y Atención a Clientes".
- XVII.** Análisis, discusión y en su caso aprobación de la Iniciativa de acuerdo con carácter de dictamen, en su modalidad de disposición administrativa, por medio de la cual se propone al Pleno del Ayuntamiento autorizar apoyo económico para la adquisición de nuevos uniformes e instrumentos a favor de los Grupos Representativos tanto Culturales como Cívicos pertenecientes al Instituto Tecnológico de Ocotlán.
- XVIII.** Análisis, discusión y en su caso aprobación de la Iniciativa de Acuerdo con Carácter de Dictamen, en su modalidad de Disposición Administrativa, por medio de la cual se propone que el Gobierno Municipal de Ocotlán, Jalisco, distribuya ejemplares del libro titulado "Historia de Ocotlán", entre estudiantes de las instituciones educativas de todos los niveles en este Municipio.
- XIX.** Análisis, discusión y en su caso aprobación de la Iniciativa de Acuerdo con Carácter de Dictamen, en su modalidad de Disposición Administrativa, por medio de la cual se propone que el Gobierno Municipal de Ocotlán, Jalisco, formalice un Hermanamiento Oficial, entre la ciudad de San Pedro de Pelileo, Provincia de Tungurahua, Ecuador, con este Municipio de Ocotlán, Jalisco.
- XX.** Análisis, discusión y en su caso aprobación de la Iniciativa de acuerdo con carácter de dictamen, en su modalidad de disposición administrativa, por medio de la cual el Pleno del H. del Ayuntamiento de Ocotlán, Jalisco, instruye al titular de deportes para que realice dentro de los festejos del día del niño una carrera convocando a los niveles básicos de educación en el municipio.
- XXI.** Análisis, discusión y en su caso aprobación de la Iniciativa de acuerdo con carácter de dictamen en su modalidad de disposición administrativa, por medio de la cual el Pleno del H. del Ayuntamiento de Ocotlán, Jalisco, instruye a los titulares de la Dirección de la Niñez y la Adolescencia, la Comisaría de la Policía Preventiva Municipal e instituto de la Mujer, para que en coordinación con el Sistemas de Desarrollo Integral de la Familia DIF, Ocotlán, Jalisco, realicen acciones en conjunto para prevenir la violencia intrafamiliar en el municipio.



- XXII.** Análisis, discusión y en su caso aprobación del turno a la Comisión Edilicia de Puntos Constitucionales y Reglamentos de la Iniciativa de Acuerdo que tiene por objeto la Creación de la Comisión Edilicia de Transparencia y Anticorrupción.
- XXIII.** Análisis, discusión y en su caso aprobación del turno en conjunto a las Comisiones Edilicias de Puntos Constitucionales y Reglamentos (Convocante); y Derechos Humanos de la Iniciativa de Ordenamiento Municipal que tiene por objeto la Creación del Reglamento Interno de la Defensoría Municipal de Derechos Humanos.
- XXIV.** Análisis, discusión y en su caso aprobación del turno a la Comisión Edilicia de Puntos Constitucionales y Reglamentos de la Iniciativa de Ordenamiento Municipal que tiene por objeto la Creación del Reglamento del Sistema Municipal Anticorrupción.
- XXV.** Análisis, discusión y en su caso aprobación del turno a la Comisión Edilicia de Puntos Constitucionales y Reglamentos de la Iniciativa de Ordenamiento Municipal que tiene por objeto Reformar el artículo 7, adicionar en el Título Segundo, un Capítulo VI artículo 38 Bis denominada Dirección de Transparencia y Buenas Prácticas; reformar el artículo 40 último párrafo, adicionar al Título Tercero del Síndico, en su Capítulo I, una Sección Sexta, artículo 46 Bis denominada Defensoría Municipal de Derechos Humanos; reformar el artículo 77; adicionar el artículo 77 Bis, adicionar el artículo 77 Ter, adicionar el artículo 77 Quater; reformar el artículo 78; adicionar el 78 Bis, adicionar el artículo 78 Ter como Sección Primera denominada Secretaria Técnica y Combate a la Corrupción; derogar el artículo 79 de la Sección Primera denominada Dirección de Responsabilidades y Combate a la Corrupción; derogar el artículo 80 de la sección Segunda denominada Dirección de Transparencia y Buenas Prácticas; reformar el artículo 81; derogar los artículo del 85 al 92; adicionar en el Título Quinto, Capitulo II, una Sección Cuarta, artículo 92 Bis denominada Dirección de Investigación, adicionar una Sección Quinta Artículo 92 Ter denominado Dirección de Responsabilidades Administrativas.
- XXVI.** Análisis, discusión y en su caso aprobación del Dictamen emitido por la Comisión Edilicia de Gobernación que aprueba la Iniciativa por medio de la cual se propone emitir las bases de la Convocatoria para llevar a cabo el Ayuntamiento Infantil del Municipio de Ocotlán, Jalisco 2023, en Conmemoración del Día del Niño.
- XXVII.** Análisis, discusión y en su caso aprobación del Dictamen emitido en conjunto por las Comisiones Edilicias de Hacienda y Recaudación así como Gobernación que resuelve la solicitud realizada en el oficio SPUHAOJAL/100/2022, por parte del Sindicato Plural y de Unidad del H. Ayuntamiento de Ocotlán, Jalisco.
- XXVIII.** Asuntos Varios.
- XXIX.** Clausura de la sesión.

Sin otro, particular, me despido con un cordial saludo, esperando contar con su valiosa asistencia.

**RESPECTUOSAMENTE**  
OCOTLÁN, JALISCO, A 25 DE MARZO DE 2023.

**C. EDUARDO BARAJAS LANGURÉN**  
SECRETARIO GENERAL DEL H. AYUNTAMIENTO.  
CONSTITUCIONAL DE OCOTLÁN, JALISCO.